

REPORTE CUARTO TRIMESTRE, EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE COOPERACIÓN 2022



ADR

Agencia de Desarrollo Rural
¡Cosechando progreso!

PRESENTACIÓN

La Agencia de Desarrollo Rural (ADR) es la entidad del sector agropecuario y de desarrollo rural responsable de ejecutar la política de desarrollo agropecuario y rural con enfoque territorial formulada por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, a través de la estructuración, cofinanciación y ejecución de planes y proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural nacionales y de iniciativa territorial o asociativa, así como fortalecer la gestión del desarrollo agropecuario y rural y contribuir a mejorar las condiciones de vida de los pobladores rurales y la competitividad del país.

En desarrollo de esta función, la ADR ofrece los servicios relacionados con el fortalecimiento a través de los Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural (PIDAR) en los componentes de acceso a activos productivos, asistencia técnica, adecuación de tierras, apoyo a la comercialización, fortalecimiento de esquemas asociativos, encadenamientos comerciales que reduzcan la intermediación, promoción y acompañamiento a esquemas asociativos, e implementación de esta estrategia en esquemas asociativos de mujeres, todos estos orientados a promover nuevas y mejores realidades para los pobladores rurales del país.

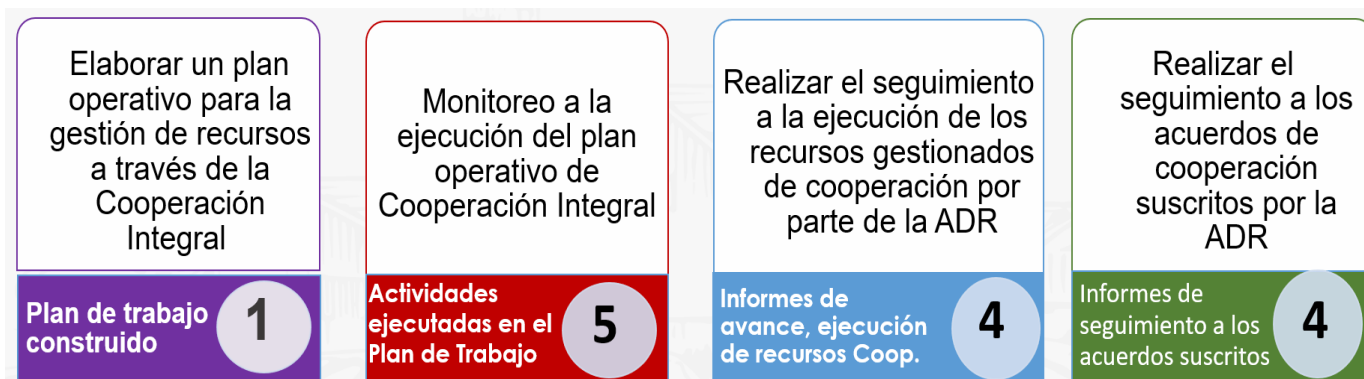
Por otra parte, el Gobierno de Colombia ha priorizado la cooperación como un instrumento de política exterior que permite profundizar las relaciones internacionales del país, a partir de los intercambios de experiencias, contribuciones técnicas, financieras y tecnológicas, ofrecidas por aliados estratégicos que están interesados en promover el desarrollo rural en Colombia. En esa misma línea, el presente documento está orientado a establecer líneas de acción precisas entre la ADR y los distintos agentes de cooperación tanto nacional como internacional, con los cuales se buscará fortalecer el desarrollo de las capacidades institucionales de la Agencia a nivel central y territorial.

Para el cuatrienio 2018 -2022 el gobierno nacional a través de la APC – Colombia ha establecido como objetivo general dirigir la gestión de cooperación internacional que otorga y recibe Colombia hacia sus prioridades de desarrollo, respondiendo a los retos y oportunidades del país en el escenario internacional. De igual manera, se ha identificado a nivel sectorial el fortalecimiento de la gestión de cooperación internacional sectorial que otorga y recibe Colombia, alineadas a los ODS, las prioridades de desarrollo y respondiendo a los retos y oportunidades del país en el escenario internacional.

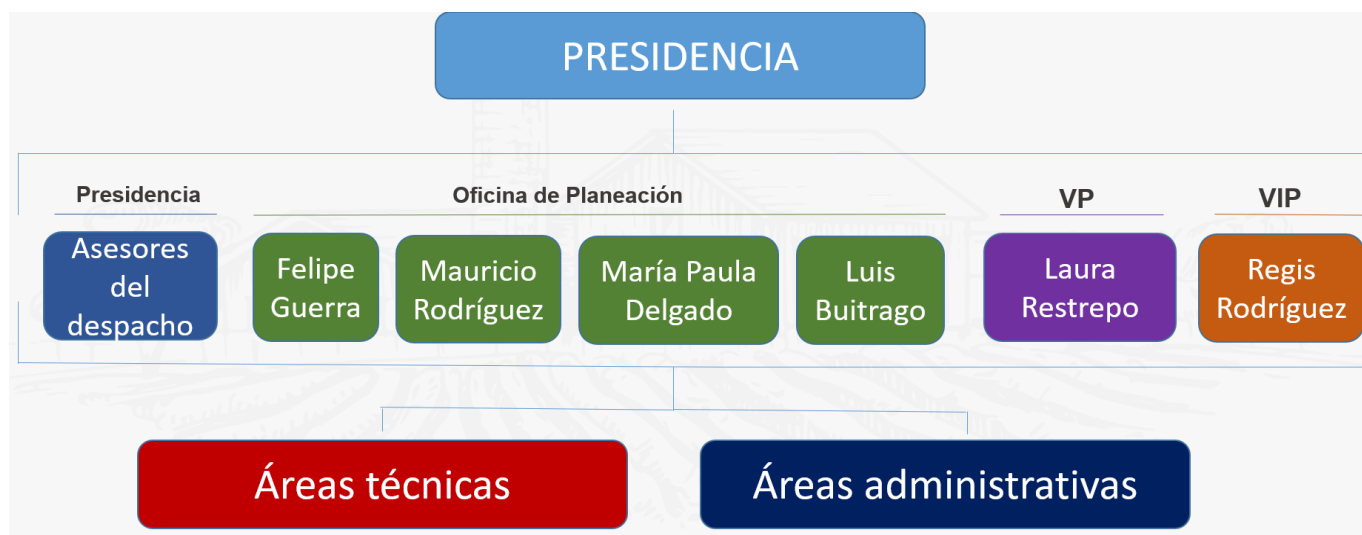
En ese sentido, el presente documento busca reportar los avances del cuarto trimestre de 2022 en materia de cooperación, los cuales están orientados al fortalecimiento de las capacidades institucionales de la Agencia de Desarrollo Rural a nivel central y territorial.

REPORTE TERCER TRIMESTRE DEL 2022, EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA INSTITUCIONAL DE COOPERACIÓN DE LA ADR

En el año 2019 se construyó la Estrategia Institucional de Cooperación Internacional 2019 -2022, la cual tiene por objetivo “Fortalecer las capacidades de la Agencia de Desarrollo Rural a partir del relacionamiento estratégico con cooperantes internacionales, promoviendo iniciativas de cooperación internacional que estén orientadas al desarrollo de la misión institucional”. Por otra parte, es importante destacar que en el Plan Operativo aprobado para la ADR en la vigencia 2022 se aprobaron los siguientes indicadores para el componente de cooperación:



Por otra parte, es importante señalar que la cooperación en la ADR se está desarrollando bajo el siguiente esquema de trabajo:

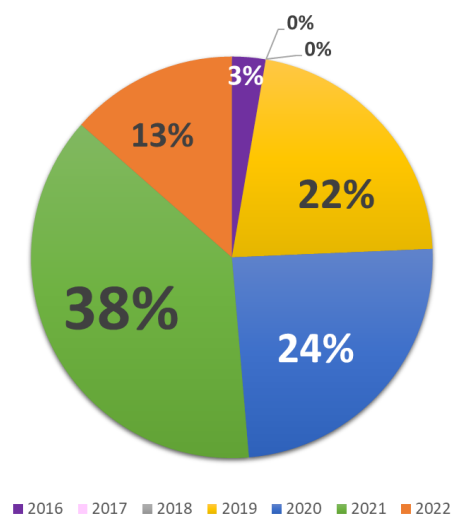


Es importante señalar que todo tipo de acción de cooperación debe ser articulado y/o informado al despacho de la Presidencia de la ADR, con la respectiva aprobación se puede avanzar con el desarrollo técnico y administrativo de cualquier iniciativa de cooperación.

➤ ALIANZAS ESTRATÉGICAS ADELANTADAS – HISTORICO

En desarrollo de la función de seguimiento de la cooperación”, a continuación, se presenta el análisis de las acciones de cooperación en la historia de la ADR:

Año	Aliados Estratégicos	Acuerdos firmados
2016	Unión Europea – DRET I.	1
2019	ANH, ECOPETROL, USAID, APC COLOMBIA – AECID, MASHAV – Israel, CAAID, LOGYCA, UNAD	8
2020	Fondo de Adaptación, Unión Europea - DRET II, Fedegan, Asbama, Federación de Cafeteros, UARIV, Fundación Crecer en Paz, DNP, JICA. Sistemas universitarios eje cafetero.	10
2021	USAID UTT 4 y 10, ARN, CFA, Estructuradores PDET, FEDEARROZ, DPS, CCI, Red Adelco, FME, Unión Europea ANT, UPTC, Universidad Nacional, Universidad de Pamplona.	14
2022	Postobón, Monómeros, Agrosavia, WBR, Bavaria	5



La ADR ha suscrito treinta y nueve (39) alianzas estratégicas entre 2016 y 2022, de las cuales treinta y ocho (38) que equivalen al 97%, fueron gestionadas en el periodo 2018 – 2022.

➤ INSTRUMENTOS SUSCRITOS VIGENTES

Cooperante	No de convenio y nombre	Objetivo proyecto	Fecha de inicio	Fecha prevista de finalización	Duración estimada (meses)
UNION EUROPEA DRET II	Convenio Financiación entre la Unión Europea y la República de Colombia No. LA/2019/041/517.	Apoyar al Gobierno de Colombia a reducir la pobreza y promover un crecimiento sostenible e inclusivo en las áreas rurales más pobres y vulnerables del país.	07/05/2020	30/06/2025	60 meses
AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE JAPÓN - JICA	Proyecto de Fortalecimiento del Desarrollo Agropecuario y Rural Inclusivo para Promover la Construcción de Paz con Legalidad	Reforzar la capacidad administrativa y técnica de la ADR para implementar proyectos de desarrollo agropecuario y rural principalmente en "las zonas afectadas por el conflicto" para que contribuyan a promover la implementación de los acuerdos de paz.	23/12/2020	23/12/2024	50 meses

EMBAJADA DE ISRAEL/ MASHAV	Plan de Cooperación en el Campo de la Agricultura y Desarrollo Rural entre Mashav - Agencia De Cooperación Internacional para el Desarrollo del Ministerio de Asuntos Exteriores de Israel y la Agencia de Desarrollo Rural-ADR.	Integrar el sector privado en beneficio de proyectos conjuntos en los agro negocios mediante tecnologías y experiencias de empresas israelíes en áreas como acceso al agua, desarrollo de proyectos de tomare, melón, sandía, pimentón y pesca, desarrollo de sistemas de distritos de riego en la Guajira y desarrollo de proyectos productivos en los departamentos del Atlántico, Cesar y Magdalena.	07/10/2019	07/10/2024	60 meses
ECOPETROL	Convenio Interadministrativo Marco Entre La Agencia De Desarrollo Rural Y Ecopetrol - 3029315	Aunar esfuerzos interadministrativos entre Ecopetrol S.A. y la Agencia de Desarrollo Rural- ADR para la gestión de proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural (PIDAR) u otros programas de la ADR, que tengan como objetivo fortalecer la vocación productividad y la diversificación de económicas locales o regionales en zonas de interés común.	26/12/2019	26/12/2023	48 meses
FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS.	Carta de intención y colaboración entre la Federación Nacional de Cafeteros, la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas, la Agencia de Desarrollo Rural, la Agencia para la Reincorporación y Normalización y la Agencia de Renovación del Territorio.	Articular voluntades orientadas a la planeación, formulación e implementación de planes, programas y proyectos productivos, sociales y de infraestructura en las zonas cafeteras de influencia de las entidades participantes.	11/06/2020	31/12/2022	30 meses
FUNDACIÓN CRECER EN PAZ	Memorando de Entendimiento	Las partes declaran su intención de articular voluntades conjuntas desde la misionalidad y competencias legales de cada una, orientadas a lograr que la iniciativa VILLA PAZ CON LEGALIDAD se organice como propuesta integradora de desarrollo social con enfoque territorial.	21/07/2020	31/12/2022	17 Meses

LOGYCA	Membresía	Utilización del Sistema GS1 a los productores o dueños de marca para la identificación de sus productos mediante la imposición del código de barras, a los intermediarios para la obtención de información mediante la lectura de códigos, a las empresas o servicios para su propia identificación a través de códigos numéricos de localización empresarial.	18/08/2019	N/A	Vitalicia
DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN - DNP	Resolución 228 del 1 de octubre 2020 "Por medio de la cual se aprueba la cofinanciación del PIDARET de tipo Estratégico Nacional identificado con el BP No.171 denominado:Mejorar las Capacidades Productivas de las Familias del Cabildo Indígena del Resguardo Páez de Corinto, Mediante la Adecuación de la Planta de Proceso Industrial de Arroz en el Municipio de Caloto Departamento del Cauca".	Cofinanciación del PIDARET para mejorar las capacidades productivas de las familias del cabildo indígena del resguardo de Páez de Corinto mediante la adecuación de la planta del proceso industrial de arroz del municipio de Caloto Departamento del Cauca.	01/10/2020	01/06/2023	32 meses
FEDERACION NACIONAL DE GANADEROS (FEDEGAN)	Carta de Intención y Colaboración entre la Federación Colombiana de Ganaderos -FEDEGAN, la Unidad para la Atención y Reparación Integral de las Víctimas, la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas, la Agencia de Desarrollo Rural, la Agencia para la Reincorporación y la Normalización, la Agencia para la Renovación del Territorio y la Dirección de Sustitución de Cultivo Ilícitos de la ART.	Aunar voluntades entre las Entidades participantes orientadas a fortalecer la gestión institucional en los territorios en los que se adelanten proyectos ganaderos, a través de la identificación y articulación de planes, programas y proyectos dentro del marco de sus competencias, conforme la competencia y procedimientos de las Entidades intervinientes.	16/12/2020	31/12/2022	25 meses

<p>UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL PARA LAS VÍCTIMAS - UARIV</p>	<p>Memorando de Entendimiento entre la Unidad para la Atención y Reparación de las Víctimas-UARIV y la Agencia de Desarrollo Rural-ADR</p>	<p>Aunar esfuerzos técnicos y administrativos, entre la UARIV y la ADR, para desarrollar acciones que permitan orientar a las víctimas del conflicto armado interno, acerca de los modos y la forma para acceder a la oferta de la ADR, previo cumplimiento de los requisitos establecidos por la Agencia, para contribuir a la implementación de la política pública de Atención y Reparación Integral a las Víctimas y principales medidas de generación de ingresos.</p>	<p>14/12/2020</p>	<p>31/12/2022</p>	<p>24 meses</p>
<p>DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL - DPS</p>	<p>Memorando de Entendimiento y Colaboración suscrito entre el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social y la Agencia de Desarrollo Rural-ADR.</p>	<p>Las partes declaran su intención de articular voluntades conjuntas desde la misionalidad y competencias legales de cada una, orientadas a la articulación de programas para la formación y desarrollo de capacidades productivas individuales o asociativas y la coordinación de iniciativas de infraestructura social productiva, que contribuyan a la generación de ingresos de la población sujeto de atención de las partes en el ámbito rural.</p>	<p>18/03/2021</p>	<p>31/12/2022</p>	<p>21 meses</p>
<p>LA FUNDACIÓN COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA - CFA</p>	<p>Acuerdo de Voluntades entre la Fundación CFA y la Agencia de Desarrollo Rural-ADR</p>	<p>Por medio del cual se manifiesta la voluntad y el interés de las PARTES de colaborar recíprocamente para realizar acciones con el propósito de potenciar el alcance e impacto de los programas de las organizaciones para el bienestar de los productores agrícolas de Antioquia, Córdoba y Risaralda, la finalidad de este acuerdo de voluntades es unir esfuerzos, recursos, capacidades y estrategias para fortalecer las</p>	<p>07/04/2021</p>	<p>31/12/2022</p>	<p>20 meses</p>

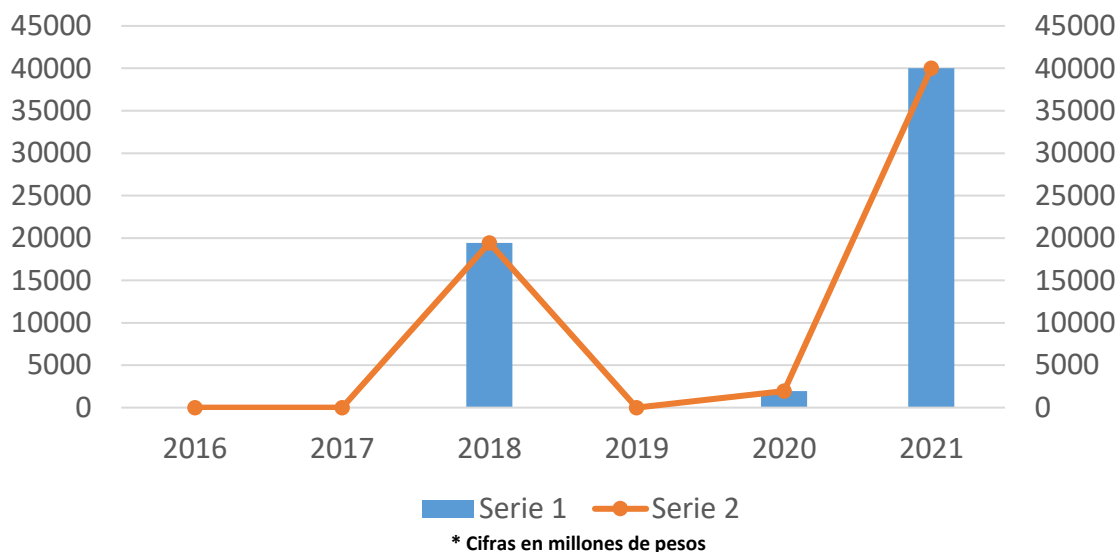
		capacidades de las organizaciones agropecuarias del departamento e impactar positivamente en el fomento de mercados justos, sostenibles y competitivos.			
ASOCIACIÓN DE BANANEROS DEL MAGDALENA Y LA GUAJIRA- ASBAMA.	Carta de Intención y Colaboración entre la Asociación de Bananeros del Magdalena y la Guajira, la Unidad de Restitución de Tierras, la Agencia de Renovación del Territorio, la Agencia de Desarrollo Rural y la Unidad de Atención y Reparación Integral de las Víctimas.	Aunar voluntades entre las Entidades participantes orientadas a fortalecer la gestión institucional en los territorios en los que se adelanten proyectos relacionados con el sector bananero, ubicados en los departamentos del Magdalena y la Guajira, a través de la identificación y articulación de planes, programas y proyectos dentro del marco de sus competencias.	18/12/2020	31/12/2022	24 meses
AGENCIA DE RENOVACIÓN TERRITORIAL-ART	Memorando de Estructuradores PDET	Articular esfuerzos y voluntades entre las partes de acuerdo con sus competencias funcionales, a través de acciones que propendan la implementación, gestión, y seguimiento de la estructuración de proyectos enmarcados en las iniciativas del PDET	03/08/2021	31/12/2022	16 meses
CORPORACIÓN COLOMBIA INTERNACIONAL CCI	Memorando de Entendimiento celebrado entre la Corporación Colombia Internacional CCI y la Agencia de Desarrollo Rural-ADR (Mujer Rural).	Articular esfuerzos y capacidades, con el objetivo fundamental de apoyar el Programa "Mujer Rural CCI 2030" y en especial, apoyar la estrategia de convertir a "500 mil Mujeres Agroempresarias CCI 2030", con el cual se busca brindarle a las Mujeres Rurales herramientas prácticas en la estructuración de los perfiles o proyectos en marcha que les permitan convertirse en empresarias del campo colombiano generando un impacto en sus ingresos y su bienestar.	14/10/2021	13/10/2024	36 meses

FONDO MUJER EMPRENDE	Convenio de Cooperación Celebrado entre la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A Fiducoldex, actuando en Condición de Vocero y Administradora del Patrimonio Autónomo Fondo Mujer Emprende, y la Agencia de Desarrollo Rural-ADR	Aunar esfuerzos entre la Agencia y el Fondo, para apoyar a las mujeres rurales en la reactivación económica, a través de la implementación y financiación de proyectos de inclusión productiva.	30/12/2021	20/12/2022	11 meses
FUNDACIÓN MONÓMEROS	Memorando de Entendimiento entre la Agencia de Desarrollo Rural-ADR y Fundación Monómeros	Articular voluntades orientadas a realizar actividades, tendientes a fortalecer la prestación del servicio públicos de extensión agropecuaria bajo las diferentes estrategias establecidas por la agencia, en el marco de la normatividad vigente.	28/01/2022	31/12/2022	11 meses
FUNDACIÓN POSTOBÓN	Memorando de Entendimiento entre la Agencia de Desarrollo Rural-ADR y Fundación Postobón	Articular voluntades orientadas a realizar actividades, tendientes a fortalecer la prestación del servicio públicos de extensión agropecuaria bajo las diferentes estrategias establecidas por la agencia en temas agrícolas, en el marco de la normatividad vigente.	28/01/2022	31/12/2022	11 meses
UNION EUROPEA (ANT)	Contrato reforma sectorial tierras y territorios sostenibles para la paz	Contribuir en la reducción de la pobreza; promover un crecimiento sostenible e inclusivo en las regiones más afectadas por la violencia como medio para estabilizar los departamentos de Caquetá y Meta, logrando una paz duradera.	23/12/2021	23/12/2024	36 meses
Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria-AGROSAVIA	Memorando de Entendimiento entre la Agencia de Desarrollo Rural-ADR y La Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria-AGROSAVIA	El presente Memorando tiene como objeto consignar el interés de cooperación entre la ADR y AGROSAVIA que, a futuro, les permitirá avanzar en acuerdos y proyectos en conjuntos de ciencia, tecnologías e innovación, y en la realización de actividades conjuntas y otras iniciativas relacionadas con los proyectos integrales de desarrollo	03/08/2022	03/08/2027	60 meses

		agropecuario y rural con enfoque territorial, para contribuir a la transformación sostenible del campo colombiano, generando sinergias a partir de las capacidades y fortaleza de las Partes.			
World Bicycle Relief - WBR	Acuerdo de Voluntades entre la Oficina del Alto Comisionado para la Paz-OACP y la Agencia de Desarrollo Rural-ADR	El presente acuerdo tiene como objetivo acercar ambientalmente a comunidades rurales a Servicios Básicos y de Desarrollo Rural.	13/06/2022	31/12/2022	6 meses
FUNDACIÓN BAVARIA	Memorando de Entendimiento entre la ADR y fundación BAVARIA.	Articular voluntades orientadas a explorar las posibilidades de realizar actividades, tendientes a fortalecer la prestación del servicio público de extensión agropecuaria bajo las diferentes estrategias establecidas por la Agencia en el marco de la normativa vigente.	14/07/2022	31/12/2022	5 meses
AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN DEL TERRITORIO Y LA NORMALIZACIÓN - ARN	Acuerdo de Transmisión de Datos Personales y Confidencialidad	El presente Acuerdo de Transmisión de Datos Personales y Confidencialidad contiene las obligaciones y derechos que recaen en cabeza de las partes para asegurar la protección y manejo adecuado de los datos personales de la ADR y la ARN (en conjunto), en calidad de "encargados" o en calidad de "responsables", de acuerdo a la entidad que transmita la información, en los términos de la normatividad aplicable y vigente, con ocasión de la firma del memorando de entendimiento.	22/11/2021	31/12/2022	13 meses

➤ GESTIÓN DE RECURSOS – HISTORICO

En cuanto a la gestión de recursos ante terceros, se puede identificar la ADR a gestionado en su historia un monto de \$ 61. 378 millones de pesos, de los cuales \$41.957 millones de pesos (68%) se han gestionado entre los años 2020 y 2021.



Es importante señalar que en lo corrido de la vigencia 2022 se han adelantado negociaciones con dos aliados estratégicos, con los cuales se espera trabajar temas estratégicos que promuevan el fortalecimiento de las capacidades institucionales, mediante la modalidad de cooperación financiera no reembolsable.

➤ PROCEDIMIENTO DE COOPERACIÓN 2019 – 2022

En el primer semestre de 2022 se aprobó el procedimiento de cooperación que permite aterrizar los procesos institucionales para que estos puedan desarrollarse de manera organizada, pues se ha identificado que no existe un orden a la hora de abordar los temas con aliados estratégicos nacionales e internacionales.

A continuación, se describe de manera breve el procedimiento trabajado:

1. OBJETIVO

Establecer la ruta para la gestión de acciones de cooperación de terceros hacia la Agencia de Desarrollo Rural, en el marco de la oferta y las necesidades institucionales.

2. ALCANCE

Este documento comprende desde enviar el requerimiento para identificar las necesidades de las áreas hasta el registro de resultados de las acciones de cooperación en la Matriz Histórico de Acuerdos Liquidados o Cerrados.

3. DESARROLLO

No	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	REGISTRO
1	Enviar requerimiento a las áreas	El profesional asignado de la Oficina de Planeación envía el requerimiento a los líderes de todas las dependencias de la Agencia para que designen un enlace y se	Profesional asignado de la Oficina de Planeación	Correo electrónico Código: F-DER-013 Matriz Prioridades Cooperación ADR

No	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	REGISTRO
		diligencie la <i>Matriz Prioridades Cooperación ADR</i> .		
2	Delegar enlaces	Los líderes de las áreas delegan un enlace quien será el punto de contacto con la Oficina de Planeación y liderará las acciones de cooperación de su dependencia. Adicionalmente, será quien diligencie y haga seguimiento a la <i>Matriz Prioridades cooperación ADR</i> .	Líderes o delegados de los procesos de la ADR	Correo electrónico Código: F-DER-013 <i>Matriz Prioridades Cooperación ADR</i>
3	Socializar el procedimiento	El profesional asignado de la Oficina de Planeación socializa con los enlaces el procedimiento <i>Gestión de Acciones de Cooperación</i> .	Profesional asignado de la Oficina de Planeación	Listado de asistencia y/o correo electrónico evidencia reunión virtual.
4	Diligenciar la <i>Matriz Prioridades Cooperación ADR</i>	El enlace delegado del área identifica las necesidades de cooperación y diligencia la <i>Matriz Prioridades Cooperación ADR</i> .	Delegado por cada una de las dependencias de la Agencia	Correo electrónico Código: F-DER-013 <i>Matriz Prioridades Cooperación ADR</i>
5	Consolidar y analizar las necesidades identificadas	El profesional asignado de la Oficina de Planeación, consolida y analiza las necesidades identificadas por las dependencias, con el objetivo de establecer el mapa de necesidades de cooperación de la entidad.	Profesional asignado de la Oficina de Planeación	Código: F-DER-013 <i>Matriz Prioridades Cooperación ADR</i>
6	Clasificar las necesidades identificadas	El profesional asignado de la Oficina de Planeación clasifica las necesidades identificadas de acuerdo con las líneas de articulación en materia de cooperación (nacional, internacional, APP).	Profesional asignado de la Oficina de Planeación	Código: F-DER-013 <i>Matriz Prioridades Cooperación ADR</i>
7	Priorizar las necesidades identificadas	El profesional asignado de la Oficina de Planeación prioriza las necesidades identificadas de acuerdo con los criterios establecidos.	Profesional asignado de la Oficina de Planeación	Código: F-DER-013 <i>Matriz Prioridades Cooperación ADR</i>
8	Reportar a las áreas	El profesional asignado de la Oficina de Planeación envía un reporte a los enlaces y los líderes de las áreas, con la información consolidada y priorizada.	Profesional asignado de la Oficina de Planeación	Correo electrónico Código: F-DER-013 <i>Matriz Prioridades Cooperación ADR</i>
9	Identificar los terceros potenciales	El profesional asignado de la Oficina de Planeación y los enlaces de las dependencias identifican terceros potenciales que puedan estar interesados en invertir recursos y/o capacidades, en los, servicios y/o necesidades de la ADR. El profesional asignado de la Oficina de Planeación registra los terceros potenciales identificados, en la <i>Listado Maestro de Cooperación</i> de acuerdo con la línea de articulación correspondiente.	Profesional asignado de la Oficina de Planeación Delegado por cada una de las dependencias de la ADR	Acta de reunión, lista de asistencia y/o correo electrónico, evidencia reunión virtual. <i>Listado Maestro de Cooperación</i>
10	Diligenciar la <i>Ficha Perfil de Proyecto de Cooperación</i>	El profesional delegado de cada dependencia diligencia la <i>Ficha Perfil de Proyecto de Cooperación</i> con el acompañamiento del profesional asignado de la Oficina de Planeación.	Delegado por cada una de las dependencias de la ADR Profesional asignado de la Oficina de Planeación	Correo electrónico Formato <i>Ficha Perfil de Proyecto de Cooperación</i>

No	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	REGISTRO
11	Contactar a los terceros potenciales	El líder de área o su delegado, contacta al tercero potencial, con el acompañamiento del profesional delegado de la Oficina de Planeación, quien registra al tercero en la <i>Matriz de Seguimiento a los Proyectos en Negociación</i> . El contacto se puede desarrollar de dos formas: el tercero contacta directamente a la Agencia, o la Agencia contacta directamente al tercero identificado como un potencial aliado estratégico.	Líder de área o su delegado Profesional asignado de la Oficina de Planeación	Acta de reunión, lista de asistencia, correo electrónico y/o comunicación oficial, evidencia de reunión virtual <i>F-DER-014 Matriz Seguimiento Cooperación Negociación</i>
12	Validar los terceros potenciales	El líder de área o su delegado valida el interés por parte del tercero potencial e internamente valida la pertinencia con el nivel directivo de la ADR.	Líder de área o su delegado Profesional asignado de la Oficina de Planeación	Correo electrónico y/o comunicación oficial
13	Manifestar el interés de trabajar conjuntamente	El tercero realiza una manifestación de interés por escrito, donde comunique su voluntad de aportar recursos y/o capacidades técnicas. El líder de área o su delegado, con el acompañamiento del profesional asignado de la Oficina de Planeación, gestionan con la Presidencia de la ADR o Vicepresidencia delegada, la respuesta por escrito a la manifestación de interés, con copia a la Oficina de Control Interno y la Oficina de Comunicaciones de la ADR	Líder de área o su delegado Profesional asignado de la Oficina de Planeación Presidente de la ADR o vicepresidente delegado	Comunicación oficial firmada por la presidente y/o su delegado
14	Realizar acercamientos	El líder de área o su delegado, con el acompañamiento del profesional asignado de la Oficina de Planeación, realizan acercamientos con el tercero potencial para presentar la oferta institucional de la ADR y la oferta del tercero, con el fin de visualizar las necesidades e intereses de las partes y determinar puntos de encuentro.	Líder de área o su delegado Profesional asignado de la Oficina de Planeación	Acta de reunión, lista de asistencia y/o correo electrónico y/o evidencia de la reunión virtual.
15	Identificar la oportunidad	El líder de área o su delegado, con el acompañamiento de la Oficina de Planeación, realizan mesas de trabajo técnicas con el fin de tener claridad del rol de las partes, los recursos y/o capacidades que el tercero está dispuesto a invertir, el alcance y periodo de tiempo.	Líder de área o su delegado Profesional asignado de la Oficina de Planeación	Acta de reunión, lista de asistencia, correo electrónico y/o evidencia de la reunión virtual
16	Reportar avances	El delegado y/o enlace del área responsable reporta al profesional asignado de la Oficina de Planeación, los avances y diligencian el formato <i>Matriz Seguimiento Cooperación Negociación</i> , el cual deberá ser actualizado mensualmente hasta la suscripción del acuerdo.	Profesional asignado de la Oficina de Planeación Enlace y/o delegado por cada una de las dependencias de la Agencia	Lista de asistencia y/o correo electrónico <i>F-DER-014 Matriz Seguimiento Cooperación Negociación</i>
17	Definir el alcance de la cooperación	El líder de área o su delegado, con el acompañamiento del profesional asignado de la Oficina de Planeación, revisan los criterios, necesidades, intereses y requisitos mínimos de cada una de las partes,	Líder de área o su delegado Profesional asignado de la Oficina de Planeación	Comunicación oficial, correo electrónico, acta de reunión, lista de asistencia y/o evidencia de la reunión virtual

No	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	REGISTRO
		con el propósito de establecer el alcance de la cooperación.		
18	Definir el modelo de financiación	El líder de área o su delegado, con el acompañamiento del profesional asignado de la Oficina de Planeación, analizan y definen con el aliado el modelo de financiación a través del cual el tercero invertirá sus recursos.	Líder de área o su delegado Profesional asignado de la Oficina de Planeación	Comunicación oficial, correo electrónico, acta de reunión, lista de asistencia y/o evidencia de la reunión virtual
19	Establecer el plan de trabajo y cronograma	El líder de área o su delegado, con el acompañamiento del profesional asignado de la Oficina de Planeación y demás áreas técnicas involucradas, definen y estructuran el plan de trabajo y los documentos técnicos de soporte, que establezcan claramente los roles y responsabilidades de las partes, la propuesta de cronograma con fechas claras de inicio y terminación de cada actividad, y el presupuesto inicial para la destinación de los recursos. Esta será la hoja de ruta de las partes.	Líder de área o su delegado Profesional asignado de la Oficina de Planeación	Correo electrónico, acta de reunión, lista de asistencia y /o evidencia de la reunión virtual Documentos Técnicos de Soporte
20	Revisar y realizar la aprobación técnica	El líder de área o su delegado, con el acompañamiento del profesional asignado de la Oficina de Planeación, proceden a gestionar la revisión y aprobación técnica por parte de las dependencias de la ADR involucradas.	Líder de área o su delegado Profesional asignado de la Oficina de Planeación	Correo electrónico, acta de reunión, lista de asistencia y /o evidencia de la reunión virtual <i>Formato de Aprobación</i>
21	Elaborar el instrumento que oficialice el acuerdo	El profesional asignado de la Vicepresidencia de Gestión Contractual elabora, con el acompañamiento de del equipo técnico, el instrumento de acuerdo con los insumos suministrados, producto de la etapa de negociación.	Profesional asignado de la Vicepresidencia de Gestión Contractual Profesional asignado de la Oficina de Planeación Líder de área o su delegado	Correo electrónico Instrumento de acuerdo
22	Realizar la revisión jurídica	El profesional asignado de la Oficina Jurídica revisa y complementa el instrumento, para definir claramente los términos jurídicos para la suscripción, implementación y ejecución.	Profesional asignado de la Oficina Jurídica Profesional asignado de la Oficina de Planeación Líder de área o su delegado	Acta de reunión, lista de asistencia, correo electrónico y/o evidencia de la reunión virtual Instrumento de acuerdo
23	Aprobar el documento final	El líder de área o su delegado, con el acompañamiento del profesional asignado de la Oficina de Planeación, gestionan las aprobaciones internas requeridas y se diligencian el <i>Formato de Aprobación</i> .	Líder de área o su delegado Profesional asignado de la Oficina de Planeación	Correo electrónico y/o comunicación oficial <i>Formato de Aprobación</i>
24	Suscribir y firmar el acuerdo o traslado presupuestal	La Presidencia de la ADR o su delegado procede a la suscripción del documento que formalice el acuerdo logrado entre las partes, el cual será enviado al tercero por medio de comunicación oficial, con copia a las Oficinas de Control Interno, Planeación y Comunicaciones. Esta última Oficina realizara la divulgación según lo acordado con el tercero.	Presidencia ADR o su delegado Profesional asignado de la Oficina de Comunicaciones Profesional asignado de la Vicepresidencia de Gestión Contractual	Comunicación oficial Instrumento de acuerdo o traslado presupuestal Evidencia de la divulgación Expediente contractual

No	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	REGISTRO
		El documento suscrito será archivado de acuerdo con el procedimiento establecido para dicho fin.	Profesional asignado de la Oficina de Planeación	
25	Delegar la supervisión	El profesional asignado de la Vicepresidencia de Gestión Contractual proyecta el oficio para comunicar al supervisor, y al Comité Técnico (en caso de que se requiera), sobre su designación e informa la fecha de cumplimiento del último requisito de perfeccionamiento, legalización y ejecución del acuerdo de cooperación, dejando constancia que deberá reposar en el respectivo expediente contractual.	Profesional asignado de la Vicepresidencia de Gestión Contractual	Comunicación oficial y/o correo electrónico Expediente contractual
26	Registrar en la <i>Matriz de Seguimiento a los Proyectos en Ejecución</i>	El líder de área o su delegado informan y envían copia vía correo electrónico a la Oficina de Planeación, para que el instrumento suscrito sea registrado en la <i>Matriz Seguimiento Cooperación Suscritos</i>	Líder de área o su delegado Profesional asignado de la Oficina de Planeación	Correo electrónico <i>F-DER-015 Matriz Seguimiento Cooperación Suscritos</i>
27	Definir los mecanismos para el seguimiento	El líder de área o su delegado, con el acompañamiento del profesional asignado de la Oficina de Planeación y el tercero, definen por lo menos los siguientes elementos para la ejecución del acuerdo: 1. Formatos y periodicidad para la presentación de informes. 2. Mecanismo e indicadores de seguimiento de la gestión.	Líder de área o su delegado Profesional asignado de la Oficina de Planeación	Acta de reunión, listado de asistencia, correo electrónico y/o evidencia de la reunión virtual Formatos establecidos por las partes
28	Acompañar la ejecución	El líder de área o su delegado, con el acompañamiento del profesional asignado de la Oficina de Planeación, y los profesionales delegados de las áreas involucradas en el acuerdo, acompañan el seguimiento a la ejecución programada vs la ejecución real según lo establecido en el cronograma de trabajo pactado con el tercero.	Líder de área o su delegado Profesional asignado de la Oficina de Planeación	Acta de reunión, listado de asistencia, correo electrónico y/o evidencia de la reunión virtual
29	Reportar en la <i>Matriz de Seguimiento a los Proyectos en Ejecución</i>	El líder de área o su delegado, con el acompañamiento del profesional asignado de la Oficina de Planeación, diligencian la <i>Matriz Seguimiento Cooperación Suscritos</i> , la cual deberá ser actualizada mensualmente hasta culminar la ruta mencionada en este procedimiento.	Líder de área o su delegado Profesional asignado de la Oficina de Planeación	Lista de asistencia, correo electrónico y/o evidencia de la reunión virtual <i>F-DER-015 Matriz Seguimiento Cooperación Suscritos</i>
30	Definir los mecanismos de comunicación	El líder de área o su delegado, con el acompañamiento de los profesionales asignados de las Oficinas de Planeación y Comunicaciones, definen con el tercero los mecanismos de comunicación para la divulgación de los resultados en el marco del acuerdo, estableciendo los criterios para el manejo de la imagen institucional de las partes, la frecuencia y el tipo de divulgación permitidos.	Líder de área o su delegado Profesional asignado de la Oficina de Planeación Profesional asignado de la Oficina de Comunicaciones	Acta de reunión, listado de asistencia, correo electrónico y/o evidencia de la reunión virtual

No	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	REGISTRO
31	Divulgar los resultados	el líder de área o su delegado, con el acompañamiento del profesional asignado de la Oficina de Planeación, suministran la información al profesional asignado de la Oficina de Comunicaciones, para la elaboración de los insumos requeridos para la divulgación, según lo acordado.	Líder de área o su delegado Profesional asignado de la Oficina de Planeación Profesional asignado de la Oficina de Comunicaciones	Acta de reunión, listado de asistencia, correo electrónico y/o evidencia de la reunión virtual Piezas informativas y/o comunicado de prensa
32	Elaborar el acta de liquidación y cierre	el líder de área o su delegado, con el acompañamiento de los profesionales asignados de la Oficina de Planeación y la Vicepresidencia de Gestión Contractual, elaboran el acta de liquidación y cierre del acuerdo, la cual será firmada por la Presidencia de la ADR o la Vicepresidencia delegada y enviada por medio oficial al tercero. Se deberá enviar copia a la Oficina de Control Interno, la Oficina de Planeación y la Oficina de Comunicaciones.	Líder de área o su delegado Profesional asignado de la Oficina de Planeación Profesional asignado de la Vicepresidencia de Gestión Contractual	Acta de reunión, listado de asistencia, correo electrónico y/o evidencia de la reunión virtual <i>Acta de liquidación y cierre</i>

➤ **Oportunidades identificadas para la vigencia 2023**

- Se ha identificado que la eventual gestión de recursos con estos aliados puede ascender a la suma de \$22.000 millones de pesos de cooperación financiera no reembolsable.
- Por otra parte, y bajo los lineamientos impartidos por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, se han identificado 3 agendas de trabajo que proponen empréstitos para promover la implementación de la política formulada por el MADR, estos son:



Empréstitos con organismos multilaterales





Traslado del programa El Campo Emprende, se está estructurando la segunda fase del programa a través de una operación financiera reembolsable con una duración de 6 años, por un monto total de USD 80 millones

- Desarrollo Productivo y Comercial de Iniciativas Económicas Rurales Inclusivas y Sostenibles (IERIS)* con USD 53 millones (66,2%);
- Transición a Sistemas Financieros y No Financieros Sostenibles e Innovadores* con USD 14,1 millones (17,6%)
- Administración, Gestión por resultados e Institucionalización* con USD 12,9 millones (16,2%)



El MADR y las entidades del sector han participado en una misión con el Banco Mundial para identificar opciones que permitan la construcción de una operación de emergencia, con el objetivo de mitigar los impactos del alza en los costos de producción de alimentos por pequeños agricultores seleccionados a través de dos componentes

- 1) Bioinsumos
- 2) Extensión Agropecuaria

A la fecha se ha conversado entre las partes que el valor de la operación financiera reembolsable asciende a USD 60 millones en un periodo de 5 años



El MADR, la UPRA y la Agencia de Desarrollo Rural están acompañando una agenda de trabajo con la CAF para identificar acciones en torno al Plan Nacional de Riego de la Economía Campesina Familiar Comunitaria y con el cual se puedan atender algunas de las dificultades que se tienen hoy en día en ese eje temático

A la fecha se ha conversado entre las partes que el valor de la operación financiera reembolsable asciende a USD 70 millones en un periodo de 5 años.

➤ **Desafíos en materia de cooperación**

- La ADR tiene un amplio potencial para gestionar acciones de cooperación nacional e internacional. Para este fin, es importante que se prioricen gestiones que materialicen resultados concretos (Cumplimiento del PND, PMI, Planes sectoriales, SisCONPES, sentencias, y demás indicadores a cargo).
- Desde Cooperación se ha establecido la ruta de trabajo para abordar de manera efectiva las distintas negociaciones y alianzas con terceros. Sin embargo, el mayor reto de la ADR es fortalecer los equipos técnicos, los cuales son los responsables directos de la ejecución de los acuerdos que se suscriben.
- Finalmente, se recomienda iniciar la priorización de actores claves en materia de cooperación (incidencia y pertinencia), así como la identificación de necesidades prioritarias de las áreas misionales y administrativas, que puedan ser atendidas á través de alianzas estratégicas.